IERAL

Fundación Mediterránea

Informe de Coyuntura del IERAL

Año 30 - Edición Nº 1368 - 12 de Agosto de 2021

Coordinador: Jorge Vasconcelos

Editorial – Marcelo Capello y Laura Caullo
El impacto de la década de estanflación sobre el poder adquisitivo de los trabajadores del sector privado, una radiografía por provincias

En Foco 1 – Jorge Vasconcelos
Mayor herencia inflacionaria para 2022, menos reservas o más deuda del BCRA, dilemas de cara a fin de año

En Foco 2 – Marcos O´Connor
En los últimos doce meses, la brecha entre la inflación núcleo y la variación de los precios regulados alcanza a 18,3 puntos porcentuales

En Foco 3 – Vanessa Toselli y Franco Rodriguez Santillán
El dato regional de la semana:
El precio de los combustibles sube 60% interanual, pero sigue barato en la comparación internacional

Edición y compaginación
Karina Lignola y Fernando Bartolacci

IERAL Córdoba
(0351) 473-6326
ieralcordoba@ieral.org

IERAL Buenos Aires
(011) 4393-0375
info@ieral.org

Fundación Mediterránea
(0351) 463-0000
info@fundmediterranea.org.ar

Editorial: **5**

El impacto de la década de estanflación sobre el poder adquisitivo de los trabajadores del sector privado, una radiografía por provincias

- En el último año, con una inflación acumulada del 40,4% al primer trimestre, la disminución de salarios reales fue desde 2% en Tierra del Fuego a 10% en Neuquén, con un promedio de caída del 3,8%, considerando los índices de precios regionales. Al incluir el número de empleos registrados en el período, se tiene una caída mayor de la masa salarial, del orden del 6 % interanual en términos reales. Neuquén, Mendoza, Salta y Jujuy fueron las provincias más afectadas, mientras que Tierra del Fuego fue la única donde el factor empleo compensó la caída de salarios
- Si se amplía la mirada a lo ocurrido en la última década, se tiene que la caída de poder adquisitivo del salario fue desde 4% en San Juan y Formosa hasta 27% en Tierra del Fuego, con un promedio de reducción del 8%. El mayor deterioro ocurrió en las provincias patagónicas (Tierras del Fuego, Neuquén, Chubut), por la declinación de precios de hidrocarburos y los problemas fiscales de sus administraciones provinciales
- Focalizando en la evolución de la masa de ingresos formales, que depende de los salarios pero también del empleo, para el período 2011-21 la mayor contracción en términos reales se observa en provincias como Catamarca (-26 %), La Rioja (-22 %), Tierra del Fuego (-20 %) y Chubut (-18 %) y, en el otro extremo, el incremento de 4% registrado en Neuquén, una provincia en la que el empleo aumentó 24% en el periodo
- En los últimos tres años, con la recesión económica, la caída de poder adquisitivo del salario fue desde 8% en San Luis y Santa Cruz hasta 25% en Tierra del Fuego, con un promedio de baja del 11%. También fueron importantes las reducciones en La Rioja, Neuquén y Catamarca, de entre 19 y 16%
- Además, la cantidad de puestos de trabajo registrados también se vio sensiblemente afectada, con una merma de 442 mil puestos en el total nacional respecto al primer trimestre 2018, derivando en una contracción de la masa real de ingresos formales aún superior a la del salario. Las pérdidas fueron de dos dígitos en todas las jurisdicciones, desde una variación negativa de 10% en San Luis hasta el 31% en Tierra del Fuego
- En lo que hace a las negociaciones salariales ocurridas durante la última década, sólo en 2013 la pauta de incremento salarial recomendada por el Gobierno Nacional fue convalidada por la mayoría de los sectores, en un contexto en el que la inflación de cada año superaba a las recomendaciones oficiales de pauta salarial. En los años con fuertes devaluaciones del peso (2014, 2016 y 2018), la inflación le ganó la carrera a los salarios, pero en los años subsiguientes (2015 y 2017), los salarios sólo lograban empatar con la inflación, sin recuperar el terreno perdido
- Respecto de las negociaciones de 2020 y 2021, algunos sectores comenzaron a delimitar su reclamo de incremento salarial y/o resolvieron correcciones sobre la paritaria del primer semestre 2021. En el mejor de los casos, se logrará equiparar a la inflación (proyectada en torno a 48%). Por el momento, en el extremo superior batallan la negociación la UOCRA, que acordó un aumento de 47,8%, seguido por Bancarios y Sanidad (45%), Mecánicos (42%), Choferes de colectivos del interior del país (UTA) 37,8%, Estatales Nacionales y UOM (metalúrgicos) 35%. Los acuerdos más moderados refieren a un piso de 30%, caso de trabajadores de gimnasios y de comercio. Tras las elecciones, se espera que se levanten algunas “anclas”, por lo que es probable que se acelere la inflación, con riesgo para el salario real

En Foco 1: **14**

Mayor herencia inflacionaria para 2022, menos reservas o más deuda del BCRA, dilemas de cara a fin de año

- Entre el déficit primario y los intereses de Leliq más pases, los compromisos de 2020 sumaron casi 2,5 millones de millones de pesos, equivalentes a 9,1 % del PIB de aquel año. Entre agosto y diciembre de este año, la suma de déficit primario e intereses apunta a 1,9 millones de millones de pesos, una cifra equivalente a 10,7 % del PIB estimado para estos cinco meses de 2021
- Una fracción de la emisión de pesos que habrá de efectuar el Central de aquí a fin de año quedará en "la calle", congruente con una inflación del orden del 3 % mensual acumulativo. Faltarían, de todos modos, 1,44 millones de millones de pesos por esterilizar para no dejar una herencia inflacionaria demasiado pesada de cara a 2022. Ese guarismo supone que el Tesoro logra refinanciar el 100 % de sus vencimientos de deuda local (capital e interés) de aquí a fin de año, pero no "dinero fresco"
- Aun computando los 4,3 mil millones de dólares de los DEG del FMI que habrán de engrosar los activos del BCRA en pocas semanas, para no terminar el año con reservas líquidas en terreno negativo, el Banco Central quizá tenga que fijarse un límite de no más de 3,5 mil millones de dólares aplicados a la esterilización de pesos entre agosto y diciembre, más allá de atender los compromisos con organismos multilaterales. Así, podrían esterilizarse por esta vía unos 470 mil millones de pesos
- El otro mecanismo disponible para absorber pesos excedentes es la ampliación del stock de Pases y Leliq en cabeza del Banco Central. Pero tampoco se puede abusar de este instrumento, ya que su expansión ha sido vertiginosa. Medidos al tipo de cambio oficial, estos pasivos remunerados del Central han pasado del equivalente a 19,5 mil millones de dólares en diciembre de 2019 a una cifra cercana a los 40 mil millones a julio de este año, acumulándose a un ritmo de 3,85 % mensual
- En estos casi cinco meses hasta fin de año, las variables fiscales, monetarias y cambiarias habrán de explorar límites inéditos y, para que no se produzcan turbulencias severas, será cada vez más importante que se amplíe el horizonte de los agentes económicos
- La mejor opción sería adelantar las negociaciones con el FMI antes que termine el año. Debe consignarse que ya en el primer trimestre de 2022 los vencimientos de deuda externa, entre capital e interés, representan 7,5 mil millones de dólares, incluyendo cuotas del FMI y pagos postergados al Club de París

En Foco 2: **20**

En los últimos doce meses, la brecha entre la inflación núcleo y la variación de los precios regulados alcanza a 18,3 puntos porcentuales

- En julio, el Índice de Precios al Consumidor relevado por el INDEC registró una variación mensual de 3,0 % y una suba de 51,8 % en su medición interanual.
- La inflación núcleo, aquella que no tiene en cuenta los bienes y servicios regulados y/o estacionales, aumentó en julio un 3,1 % mensual y un 55,4 % en doce meses. Por otro lado, los precios regulados aumentaron un 1,4 % mensual, y registraron una variación de 37,1 % en doce meses, es decir, 18,3 puntos porcentuales por debajo de la inflación núcleo

- Considerando la canasta de precios libres del IERAL, si se toman los últimos tres meses, se tiene una inflación anualizada de 39,0 %, mientras que para el IPC núcleo este guarismo alcanzó un 49,4 % y los precios regulados un 39,0 %
- Por rubros, correspondió a Transporte la mayor en doce meses, con un guarismo de 62,9 %, seguido por Prendas de vestir y calzado (61,7 %). Por otra parte, los que menos aumentaron fueron Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles y Comunicación, con subas de 30,6 % y de 27,6 %, respectivamente

En Foco 3: **24**

El dato regional de la semana: El precio de los combustibles sube 60% interanual, pero sigue barato en la comparación internacional

- Según los datos de la *Secretaría de Energía de la Nación*, hasta junio de 2021 se visualiza una suba en el precio máximo superior el 60% en todos los tipos de combustible. El GNC fue el de mayor aumento promedio (77,9%), mientras que la Nafta Súper registró el alza más moderada (63,1%)
- Todas las regiones del país registraron incrementos en el indicador aunque en todos los tipos de combustible, el orden (descendente) en los niveles de variación son: Pampeana, Cuyo, Noroeste, Patagónica y Noreste
- A pesar de dichos aumentos, Argentina se posiciona internacionalmente como uno de los países con precios más bajos en Gasolina, según *Global Petrol Prices*

Esta publicación es propiedad del Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL). Dirección Marcelo L. Capello. Dirección Nacional del Derecho de Autor Ley Nº 11723 - Nº 2328, Registro de Propiedad Intelectual Nº 45241117. ISSN Nº 1667-4790 (correo electrónico). Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente. Sede Buenos Aires y domicilio legal: Viamonte 610, 5º piso B (C1053ABN) Buenos Aires, Argentina. Tel.: (54-11) 4393-0375. Sede Córdoba: Campillo 394 (5001) Córdoba, Argentina. Tel.: (54-351) 472-6525/6523. E-mail: info@ieral.org ieralcordoba@ieral.org.

Editorial

El impacto de la década de estanflación sobre el poder adquisitivo de los trabajadores del sector privado, una radiografía por provincias

Marcelo Capello y Laura Caullo

- En el último año, con una inflación acumulada del 40,4% al primer trimestre, la disminución de salarios reales fue desde 2% en Tierra del Fuego a 10% en Neuquén, con un promedio de caída del 3,8%, considerando los índices de precios regionales. Al incluir el número de empleos registrados en el período, se tiene una caída mayor de la masa salarial, del orden del 6 % interanual en términos reales. Neuquén, Mendoza, Salta y Jujuy fueron las provincias más afectadas, mientras que Tierra del Fuego fue la única donde el factor empleo compensó la caída de salarios

- Si se amplía la mirada a lo ocurrido en la última década, se tiene que la caída de poder adquisitivo del salario fue desde 4% en San Juan y Formosa hasta 27% en Tierra del Fuego, con un promedio de reducción del 8%. El mayor deterioro ocurrió en las provincias patagónicas (Tierras del Fuego, Neuquén, Chubut), por la declinación de precios de hidrocarburos y los problemas fiscales de sus administraciones provinciales

- Focalizando en la evolución de la masa de ingresos formales, que depende de los salarios pero también del empleo, para el período 2011-21 la mayor contracción en términos reales se observa en provincias como Catamarca (-26 %), La Rioja (-22 %), Tierra del Fuego (-20 %) y Chubut (-18 %) y, en el otro extremo, el incremento de 4% registrado en Neuquén, una provincia en la que el empleo aumentó 24% en el periodo

- En los últimos tres años, con la recesión económica, la caída de poder adquisitivo del salario fue desde 8% en San Luis y Santa Cruz hasta 25% en Tierra del Fuego, con un promedio de baja del 11%. También fueron importantes las reducciones en La Rioja, Neuquén y Catamarca, de entre 19 y 16%

- Además, la cantidad de puestos de trabajo registrados también se vio sensiblemente afectada, con una merma de 442 mil puestos en el total nacional respecto al primer trimestre 2018, derivando en una contracción de la masa real de ingresos formales aún superior a la del salario. Las pérdidas fueron de dos dígitos en todas las jurisdicciones, desde una variación negativa de 10% en San Luis hasta el 31% en Tierra del Fuego

- En lo que hace a las negociaciones salariales ocurridas durante la última década, sólo en 2013 la pauta de incremento salarial recomendada por el Gobierno Nacional fue convalidada por la mayoría de los sectores, en un contexto en el que la inflación de

cada año superaba a las recomendaciones oficiales de pauta salarial. En los años con fuertes devaluaciones del peso (2014, 2016 y 2018), la inflación le ganó la carrera a los salarios, pero en los años subsiguientes (2015 y 2017), los salarios sólo lograban empatar con la inflación, sin recuperar el terreno perdido

- Respecto de las negociaciones de 2020 y 2021, algunos sectores comenzaron a delimitar su reclamo de incremento salarial y/o resolvieron correcciones sobre la paritaria del primer semestre 2021. En el mejor de los casos, se logrará equiparar a la inflación (proyectada en torno a 48%). Por el momento, en el extremo superior batallan la negociación la UOCRA, que acordó un aumento de 47,8%, seguido por Bancarios y Sanidad (45%), Mecánicos (42%), Choferes de colectivos del interior del país (UTA) 37,8%, Estatales Nacionales y UOM (metalúrgicos) 35%. Los acuerdos más moderados refieren a un piso de 30%, caso de trabajadores de gimnasios y de comercio. Tras las elecciones, se espera que se levanten algunas "anclas", por lo que es probable que se acelere la inflación, con riesgo para el salario real

Tras tres años de caída del salario real, existen expectativas que al menos algunos sectores terminen empatando con la inflación al final del corriente año. Aunque tras las elecciones de noviembre, las mayores chances son para una nueva caída del poder adquisitivo de los salarios.

A continuación, se analiza la evolución de los salarios y la masa salarial real en la última década a nivel provincial y consolidado, y hacia el final el foco se pone en lo que pueda ocurrir con el poder adquisitivo de los salarios en término del actual año.

Salarios reales por provincia: Corto y largo plazo

En Argentina, los niveles salariales y de costo de vida resultan muy disímiles entre provincias, lo cual se daría principalmente por tres motivos:

1) Nivel de los salarios e ingresos de la población de la provincia: precios más altos en provincias con mejores salarios.
2) Influencia de los costos de transporte: precios más altos en las provincias más alejadas de los lugares de producción local y/o de los puntos de entrada de mercaderías importadas al país
3) Nivel de competencia: Mayores precios en provincias con menor competencia en el sector privado.

Los salarios serán más altos en las provincias con mayor productividad en sus sectores productores de bienes transables, que por ende pueden pagar genuinamente mayores salarios. Sería el caso de las jurisdicciones centrales de Argentina: CABA, Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Mendoza.

Los salarios también son más altos en provincias en que resultan importantes los sectores productivos intensivos en recursos naturales y en capital, que presentan una renta económica, de manera que pueden pagar altos salarios. Ejemplo: minería, petróleo y gas. Es la situación especialmente en la región patagónica.

En la Patagonia influye también el nivel del gasto público provincial, que por la alta recaudación propia que generan las actividades basadas en RRNN no renovables y por la elevada coparticipación per cápita que reciben dichas provincias, sus sectores públicos pagan salarios altos. Ello también es así por la competencia por trabajadores que generan los sectores de RRNN no renovables, y porque para atraer agentes estatales a las zonas de clima desfavorable, se les debe ofrecer mejor remuneración.

Algunas provincias del norte de Argentina, en cambio, dirigen las elevadas transferencias nacionales que reciben a la contratación de más empleados estatales, y no tanto a pagarles mejores salarios.

La existencia de elevados salarios en algunas provincias genera mayor demanda, y ante una oferta limitada, especialmente de bienes y servicios no transables, tiende a encarecer los precios y el costo de vida. Esto explica fundamentalmente la diferencia de precios entre provincias, a largo plazo.

Los antes enumerados son factores estructurales que explican las diferencias en el nivel de los salarios e ingresos en las diferentes provincias. También pueden existir razones coyunturales. Por ejemplo, si existen controles de precios, pero el control es más estricto en AMBA que en el resto de las jurisdicciones, éstas tenderán a mostrar mayores subas de precios.

Lo mismo puede decirse de las tarifas de los servicios públicos: cuando existe una política tarifaria asimétrica entre regiones, especialmente por razones políticas, los niveles tarifarios tienden a ser menores en AMBA, y mayores en otras provincias, encareciendo el costo de vida en estas últimas.

Remuneración promedio de los trabajadores registrados del sector privado

Primer trimestre 2021, según provincia

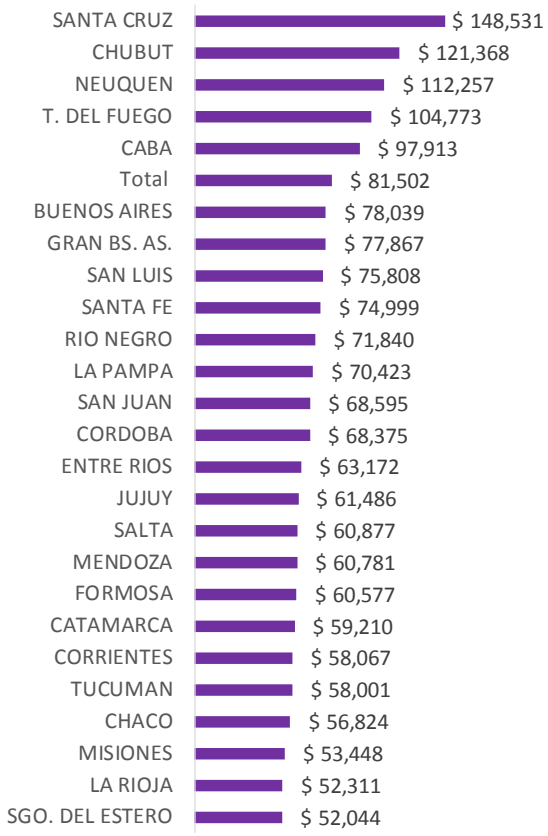

Variación interanual de la remuneración nominal de los trabajadores registrados del sector privado

1° Trim. 2021 vs 1° Trim. 2020

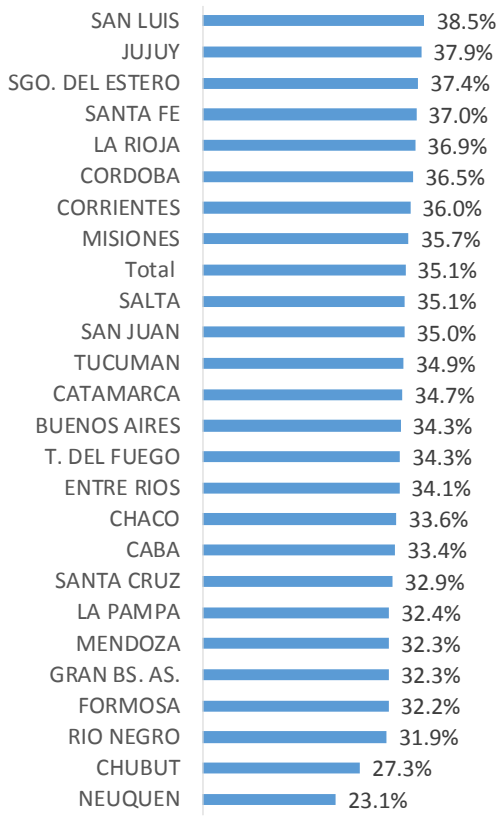

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a MTEySS

En el último año, con una inflación acumulada del 40,4% al primer trimestre, la disminución de salarios reales (considerando los índices de precios regionales) fue desde 2% en Tierra del Fuego a 10% en Neuquén, con un promedio de caída del 3,8%.

En tanto, la evolución del empleo registrado continuará siendo desfavorable, al tomarlo en consideración, la masa de salarios se redujo un 6% a nivel agregado. Neuquén, Mendoza, Salta y Jujuy fueron las provincias con mayor caída interanual de su masa salarial. Mientras que Tierra del Fuego fue la única provincia donde la incidencia de la recuperación del empleo fue mayor a la caída de salarios.

Evolución del salario real privado registrado en provincias

1° Trim. 2021 vs 1° Trim. 2020

NEUQUEN	-10.0%
FORMOSA	-8.1%
MENDOZA	-7.3%
CHACO	-7.2%
LA PAMPA	-7.1%
CATAMARCA	-7.1%
TUCUMAN	-7.0%
CHUBUT	-6.9%
SALTA	-6.8%
ENTRE RIOS	-5.9%
BUENOS AIRES	-5.8%
MISIONES	-5.7%
LA RIOJA	-5.7%
CORRIENTES	-5.5%
SAN JUAN	-5.3%
SGO. DEL ESTERO	-5.3%
JUJUY	-4.9%
GRAN BS. AS.	-4.3%
CORDOBA	-4.2%
SANTA FE	-3.9%
Total	-3.8%
RIO NEGRO	-3.6%
CAPITAL FEDERAL	-3.4%
SAN LUIS	-2.9%
SANTA CRUZ	-2.8%
T. DEL FUEGO	-1.9%

Variación interanual de la masa salarial real, según provincia

1° Trim. 2021 vs 1° Trim. 2020

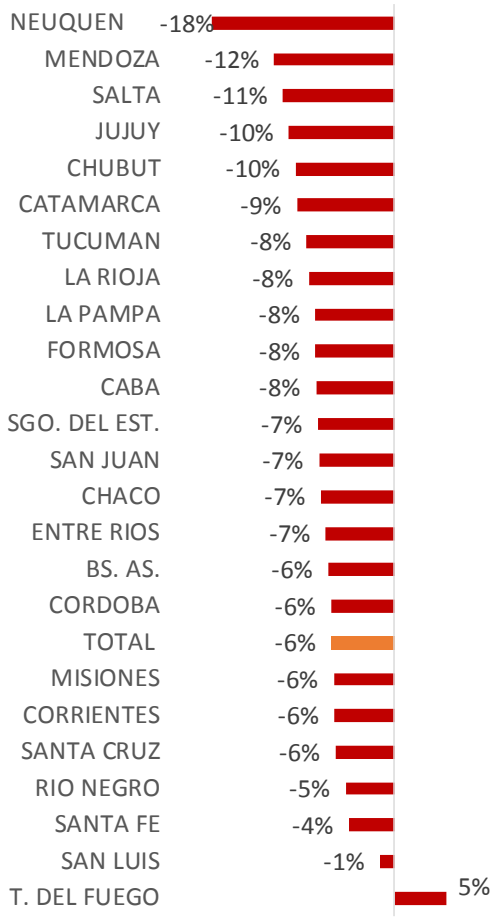

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a MTEySS e INDEC

Evolución de la masa salarial real en provincias en una década

En la última década, la caída de poder adquisitivo del salario fue desde 4% en San Juan y Formosa hasta 27% en Tierra del Fuego, con un promedio de reducción del 8%. Las mayores caídas en 10 años se dieron provincias patagónicas (Tierras del Fuego, Neuquén, Chubut), por la declinación de precios de hidrocarburos y los problemas fiscales de sus administraciones provinciales.

En cuanto al cambio en la masa de ingresos formales, en términos reales, la cual depende de los salarios, pero también del nivel de empleo, entre 2011 y 2021 osciló desde una contracción del 26% en Catamarca hasta un incremento del 4% en Neuquén (provincia en la cual el empleo creció 24% en el periodo).

Evolución del salario real privado registrado en provincias

1° Trim. 2021 vs 1° Trim. 2011

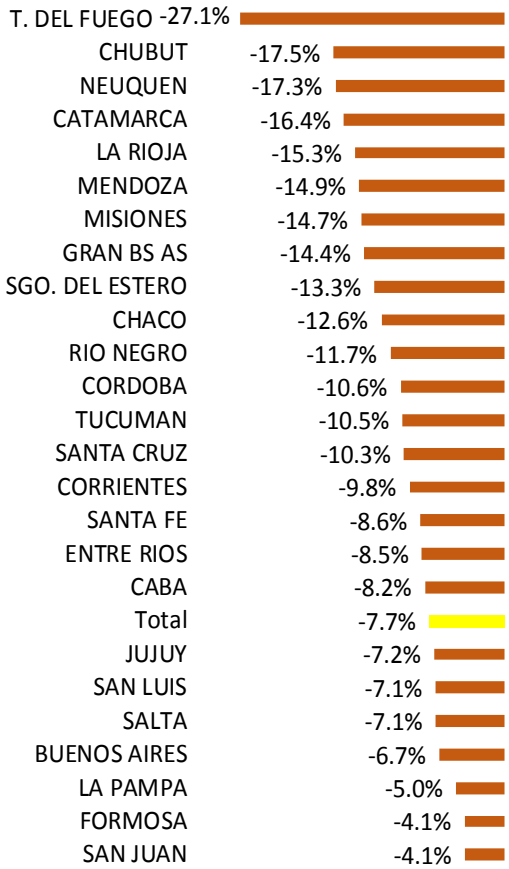

Var. Interanual de la masa salarial real, según provincia

1° Trim. 2021 vs 1° Trim. 2011

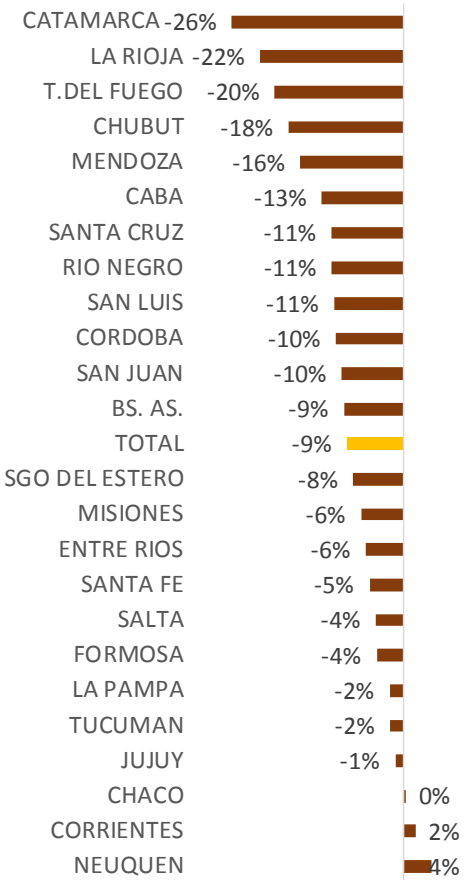

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a MTEySS e INDEC

En los últimos tres años, con la recesión económica la caída de poder adquisitivo del salario fue desde 8% en San Luis y Santa Cruz hasta 25% en Tierra del Fuego, con un

promedio de baja del 11%. También fueron importantes las reducciones en La Rioja, Neuquén y Catamarca, de entre 19 y 16%.

Además, la cantidad de puestos de trabajo registrados también se vio sensiblemente afectada en los últimos años (442 mil puestos menos en el total nacional respecto al primer trimestre 2018). Esta situación se ve reflejada en una contracción de la masa real de ingresos formales aún mayor a la del salario, con pérdidas de dos dígitos en todas las jurisdicciones. Desde una merma del 10% en San Luis hasta una caída del 31% en Tierra del Fuego.

Evolución del salario real privado registrado en provincias

1° Trim. 2021 vs 1° Trim. 2018

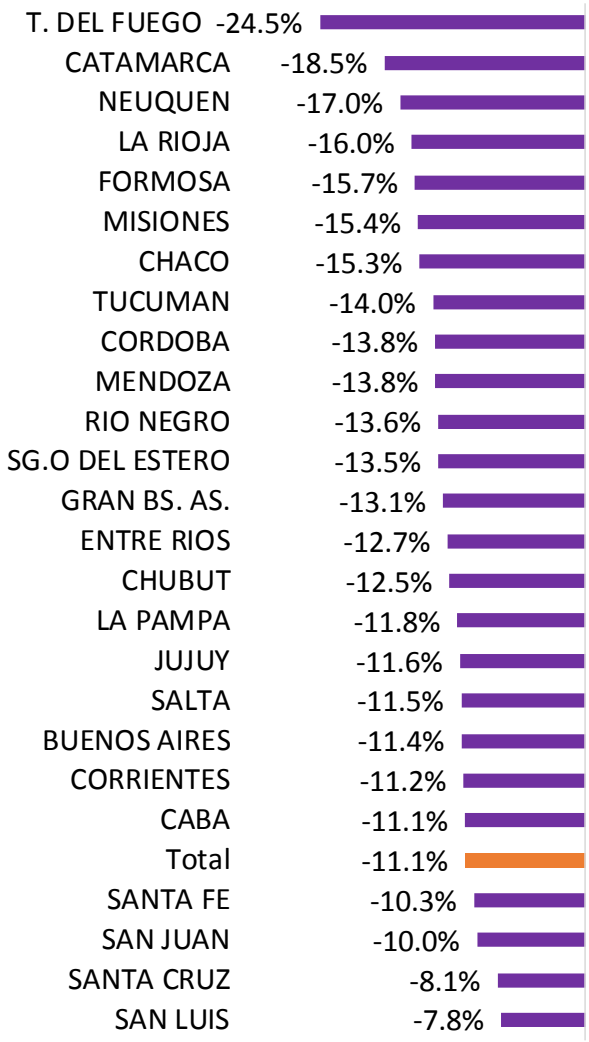

Variación interanual de la masa salarial real, según provincia

1° Trim. 2021 vs 1° Trim. 2018

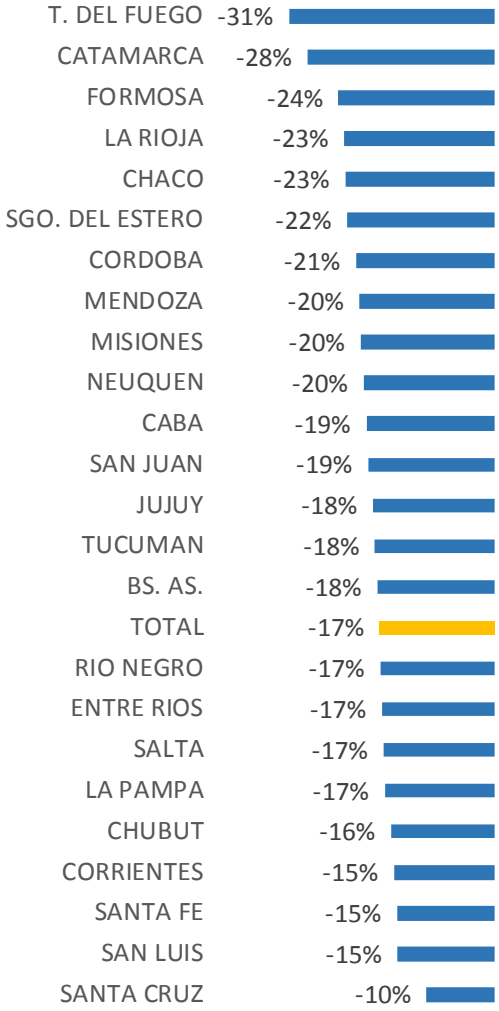

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a MTEySS e INDEC

Evolución de las negociaciones salariales en la última década

Bajo una perspectiva comparada de los últimos años de negociación salarial, puede notarse que desde el 2011 hasta la actualidad, sólo en el año 2013 la pauta de incremento salarial recomendada por el Gobierno Nacional fue convalidada por la mayoría de los sectores. Asimismo, en todos los años considerados la pauta inflacionaria resultó por encima de la recomendación salarial oficial.

Especialmente en los años con fuertes devaluaciones del peso (2014, 2016 y 2018), en que la suba de la inflación superó las actualizaciones salariales en todos los sectores, y en los años subsiguientes (2015 y 2017), la recuperación salarial (incluyendo también algunas compensaciones no remunerativas) se ubicó finalmente en torno a la inflación corriente, con pequeñas o nulas mejoras en el salario real.

Ya en 2018 y 2019, los acuerdos alcanzados por los diferentes sectores presentan la mayor dispersión de la serie. En 2018 con incrementos que fueron desde el 25% interanual en el caso de UPCN (a lo que se sumaba un 15% por presentismo) o los ferroviarios (32%) hasta el 46% correspondiente al sector de Bancarios. En 2019, Comercio fue uno de los sectores con menor actualización de salarios (30%), mientras Bancarios, Aceiteros y Estaciones de Servicio rondaron arreglos cercanos al 55%.

Pese a esta dispersión, la inflación observada en ambos años implicó una caída del salario real en casi todos los casos, más allá de algunas compensaciones ocurridas con el bono concedido a fin de cada año.

El año de negociaciones salariales 2020 (no equivalente al año calendario) fue irrumpido por la pandemia de coronavirus, los arreglos alcanzados previamente fueron suspendidos o pospuestos por la caída en la actividad. Este retardo en la actualización de remuneraciones hizo que una vez más los salarios pierdan contra la evolución del nivel general de precios.

Incremento salarial acordado en cada sector, inflación y pauta sugerida por el Gobierno Nacional (Periodo 2011-2021)

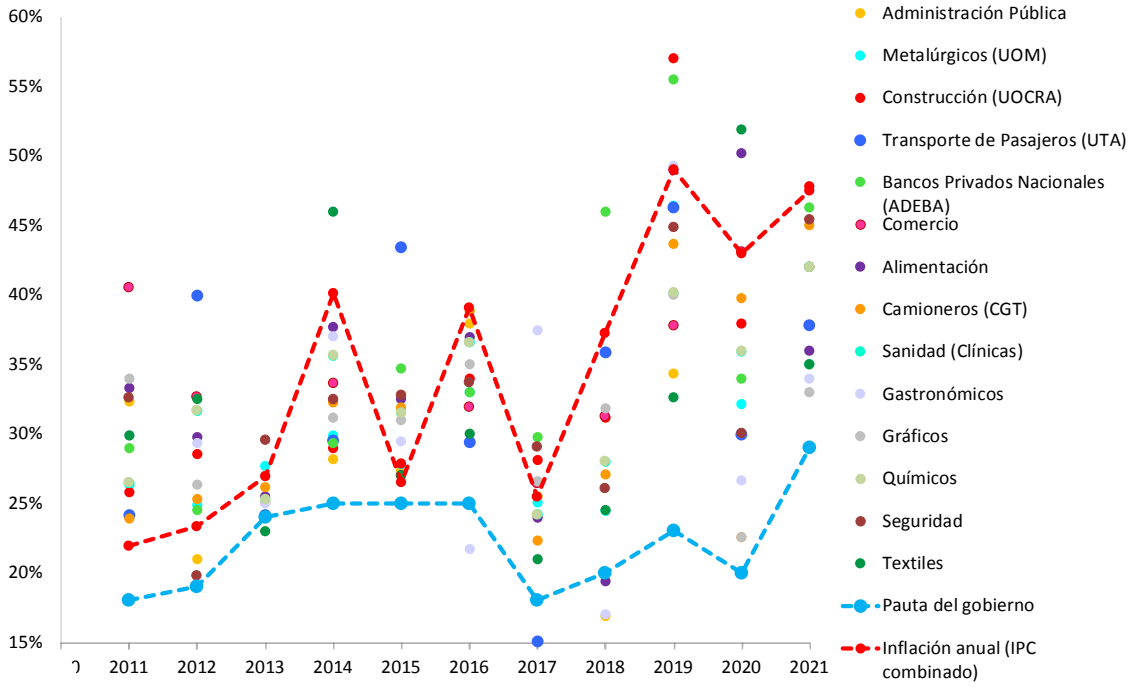

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, negociaciones en cada sector e INDEC

Así, en base a las negociaciones ocurridas entre 2020 y los primeros meses de 2021, algunos sectores comenzaron a delimitar su reclamo de incremento salarial y/o resolvieron correcciones sobre la paritaria del primer semestre 2021. Los resultados de estas negociaciones dan indicios que en el mejor de los casos se logrará equiparar a la inflación (proyectada en torno a 48%) no pudiendo recuperar el terreno perdido en los años previos. Por el momento, en el extremo superior batallan la negociación la Unión de Obreros de la Construcción (UOCRA) que acordó un aumento anual de 47,8%, seguido por Bancarios y Sanidad (45%), Mecánicos (42%), Choferes de colectivos del interior del país (UTA) 37,8%, Estatales Nacionales y UOM (metalúrgicos) 35%. Por su parte, los acuerdos más moderados tratan como piso un 30% de incremento, por ejemplo, es el caso de trabajadores de gimnasios y trabajadores de comercio.

Ante este panorama de menor salario real, existe la posibilidad de que en un año con fuerte incertidumbre económica y política (año electoral), la reducción en el ritmo inflacionario no sea permanente, y al finalizar 2021 los salarios sólo compensen parcialmente a la inflación observada en la mayoría de los sectores.

Tras las elecciones, en que se espera se levanten algunas “anclas” para la inflación, al menos en forma progresiva, más probablemente se acelere la inflación, y nuevamente las mayores chances serán para la caída del salario real.

En Foco 1

Mayor herencia inflacionaria para 2022, menos reservas o más deuda del BCRA, dilemas de cara a fin de año

Jorge Vasconcelos

- Entre el déficit primario y los intereses de Leliq más pases, los compromisos de 2020 sumaron casi 2,5 millones de millones de pesos, equivalentes a 9,1 % del PIB de aquel año. Entre agosto y diciembre de este año, la suma de déficit primario e intereses apunta a 1,9 millones de millones de pesos, una cifra equivalente a 10,7 % del PIB estimado para estos cinco meses de 2021

- Una fracción de la emisión de pesos que habrá de efectuar el Central de aquí a fin de año quedará en "la calle", congruente con una inflación del orden del 3 % mensual acumulativo. Faltarían, de todos modos, 1,44 millones de millones de pesos por esterilizar para no dejar una herencia inflacionaria demasiado pesada de cara a 2022. Ese guarismo supone que el Tesoro logra refinanciar el 100 % de sus vencimientos de deuda local (capital e interés) de aquí a fin de año, pero no "dinero fresco"

- Aun computando los 4,3 mil millones de dólares de los DEG del FMI que habrán de engrosar los activos del BCRA en pocas semanas, para no terminar el año con reservas líquidas en terreno negativo, el Banco Central quizá tenga que fijarse un límite de no más de 3,5 mil millones de dólares aplicados a la esterilización de pesos entre agosto y diciembre, más allá de atender los compromisos con organismos multilaterales. Así, podrían esterilizarse por esta vía unos 470 mil millones de pesos

- El otro mecanismo disponible para absorber pesos excedentes es la ampliación del stock de Pases y Leliq en cabeza del Banco Central. Pero tampoco se puede abusar de este instrumento, ya que su expansión ha sido vertiginosa. Medidos al tipo de cambio oficial, estos pasivos remunerados del Central han pasado del equivalente a 19,5 mil millones de dólares en diciembre de 2019 a una cifra cercana a los 40 mil millones a julio de este año, acumulándose a un ritmo de 3,85 % mensual

- En estos casi cinco meses hasta fin de año, las variables fiscales, monetarias y cambiarias habrán de explorar límites inéditos y, para que no se produzcan turbulencias severas, será cada vez más importante que se amplíe el horizonte de los agentes económicos

- La mejor opción sería adelantar las negociaciones con el FMI antes que termine el año. Debe consignarse que ya en el primer trimestre de 2022 los vencimientos de deuda externa, entre capital e interés, representan 7,5 mil millones de dólares, incluyendo cuotas del FMI y pagos postergados al Club de París

De acuerdo al Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), prácticamente el 80 % del déficit primario del sector público de 2021 se habrá de concentrar en los últimos cinco meses del año. En ausencia de otras fuentes de financiamiento, esto plantea la posibilidad de una emisión monetaria de origen fiscal de 1,24 millones de millones de pesos en este período que, sumada al pago de los intereses de Leliq y pases por parte del Banco Central (unos 650 mil millones), aproxima el compromiso a 1,9 millones de millones de pesos. Esta cifra equivale a 10,7 % del PIB de la parte del año que va de agosto a diciembre, un guarismo superior al del promedio de 2020, que quedó registrado como un año de excesiva emisión de pesos. En efecto, entre el déficit primario y los intereses de Leliq más pases, esos compromisos en 2020 sumaron casi 2,5 millones de millones de pesos, equivalentes a 9,1 % del PIB. Ahora, entre agosto y diciembre, la relación entre la suma de compromisos por déficit e intereses y el PIB del período sería de 10,7 %, como se apuntó.

Déficit primario e intereses Leliq como % del PIB

(En millones de millones de pesos y en % del PIB)

	2020	Ago - Dic 2021*
Déficit primario	1,75	1,24
Intereses Leliq + pases	0,72	0,65
Déficit + Leliq	2,47	1,89
Déficit + Leliq en % del PIB del período	9,1%	10,7%

*Para el ratio calculado se utiliza el PIB estimado para los últimos cinco meses del año

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a BCRA y REM

Aparte del poco probable recurso de ejecutar un déficit primario del sector público menor al proyectado; ¿qué otros instrumentos existen para evitar una inundación de pesos en la última parte del año?

En principio, puede pensarse que una fracción de la emisión quedará en “la calle”, congruente con una inflación del orden del 3 % mensual acumulativo. Este factor equivale a unos 460 mil millones de pesos, partiendo del stock de Base Monetaria de julio, por lo que quedaría un “residuo” del orden de 1,44 millones de millones de pesos que deberían esterilizarse para no dejar una herencia inflacionaria demasiado pesada de cara a 2022. Ese guarismo, cabe aclarar, supone que el Tesoro logrará refinanciar el 100 % de sus vencimientos de deuda, capital e interés, de aquí a fin de año, pero no “dinero fresco”.

Con estos supuestos, quedan dos mecanismos para retirar pesos del mercado; la venta de dólares por parte del BCRA, sea en el mercado oficial o en el libre (CCL), o el aumento del

stock de Leliq y pases en cabeza del Banco Central. Son recursos que se habrán de utilizar, pero tienen sus límites.

Aun computando los 4,3 mil millones de dólares de los DEG del FMI que habrán de engrosar los activos del BCRA en pocas semanas, para no terminar el año con reservas líquidas en terreno negativo, el Banco Central quizá tenga que fijarse un límite de 3,5 mil millones de dólares para aplicar a la esterilización de pesos entre agosto y diciembre, más allá de atender los compromisos con los organismos multilaterales.

Cabe recordar que en el cómputo de las reservas netas se incluye el oro, un activo valuado actualmente en unos 3,6 mil millones de dólares. Cuando el FMI transfiera los DEG, las reservas netas del Central se acercarán a los 10 mil millones de dólares, pero las líquidas serán del orden de los 6,4 mil millones y, a partir de allí, por compromisos a pagar como por la cuenta corriente del balance de pagos se prevé un rápido descenso en los meses siguientes. Por eso, preservar un umbral de algo más de 3,6 mil millones de dólares (correspondiente al oro) para las reservas netas luce aconsejable, más teniendo en cuenta la magnitud de las cuentas en dólares que se conservan en el sistema bancario.

Adicionalmente, hay que subrayar que la venta de dólares en el mercado oficial "rinde" menos en la tarea de esterilización, ya que por esa vía se habrán de retirar 100 pesos por cada dólar, versus 175 pesos o más si la operación se realizara por el CCL. Pero si el Central retacea la venta de dólares en el mercado oficial, habrá un problema para el nivel de actividad, por eventuales faltantes de partes e insumos (con repercusión directa sobre los precios en esas cadenas productivas). Y si mantiene bien abastecido el segmento vinculado al comercio exterior, la "frazada corta" le habrá de menguar el "poder de fuego" en el mercado libre, con el riesgo de ampliación de la brecha cambiaria, fenómeno que también repercute negativamente sobre las expectativas. Por una u otra razón, puede conjeturarse que por este mecanismo podrían esterilizarse unos 470 mil millones de pesos de aquí a fin de año.

Relación entre pasivos remunerados del BCRA y Base Monetaria

	dic-19	dic-20	jul-21
BM*	1,89	2,47	2,80
Pasivos Remunerados*	1,19	2,84	3,92
P Remunerados/BM	0,63	1,15	1,40

*Cifras en millones de millones de pesos

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a BCRA y REM

Si la demanda de dólares de parte del sector privado hiciera que las reservas netas se acercaran al umbral mencionado, la mejor opción sería adelantar las negociaciones con el FMI antes que termine el año, de modo de revertir el deterioro de las expectativas. Debe

consignarse que ya en el primer trimestre de 2022 los vencimientos de deuda externa, entre capital e interés, representan 7,5 mil millones de dólares, incluyendo cuotas del FMI y pagos postergados al Club de París.

El otro mecanismo disponible para absorber pesos excedentes es la ampliación del stock de Pases y Leliq en cabeza del Banco Central. Pero tampoco se puede abusar de este instrumento, ya que su expansión ha sido vertiginosa. Medidos al tipo de cambio oficial, estos pasivos remunerados del Central han pasado del equivalente a 19,5 mil millones de dólares en diciembre de 2019 a una cifra cercana a los 40 mil millones a julio de este año, acumulándose a un ritmo de 3,85 % mensual (en dólares) en los últimos 19 meses. Esto hizo que la deuda remunerada del Central pasara de representar 1,15 veces la Base Monetaria a fin de 2020 a 1,4 veces a mediados de este año.

Factores de expansión y absorción monetaria*

(Agosto a diciembre de 2021, en millones de millones de pesos)

Déficit primario + Intereses Leliq/pases	1,890
Demanda de base monetaria	-0,460
Esterilización por venta dólares BCRA	-0,470
Aumento deuda remunerada BCRA	-0,960

*Se supone rollover de capital e intereses de deuda del Tesoro, pero no dinero fresco. En caso de que se lograra financiación extra por esta vía, sería menor el incremento de la deuda remunerada del Central

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a BCRA y REM

Computando la demanda de base monetaria y la esterilización por venta de dólares, quedarían por absorber otros 960 mil millones de pesos, que se agregarían al stock de Leliq y pases de julio, del orden de los 3,92 millones de millones de pesos. Así, la deuda remunerada del BCRA llegaría a fin de año a un nivel de 4,88 millones de millones de pesos, equivalente a unos 47 mil millones de dólares al tipo de cambio oficial, y estaría multiplicando por 1,51 veces la Base monetaria proyectada para ese mes.

Como se ve, en estos casi cinco meses hasta fin de año, las variables fiscales, monetarias y cambiarias habrán de explorar límites inéditos, y para que no se produzcan turbulencias severas, será cada vez más importante que se amplíe el horizonte de los agentes económicos.

Stock de pasivos remunerados del BCRA*

(Incluye Leliq y Pases, equivalente en dólares al tipo de cambio oficial)

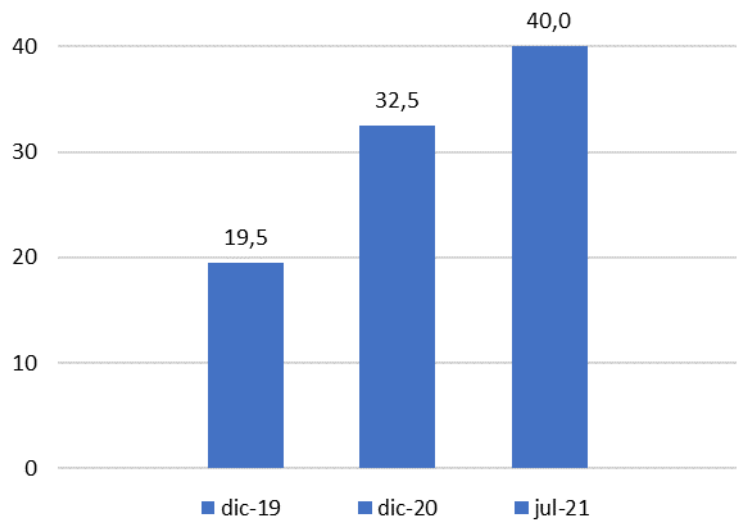

*En miles de millones de dólares

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a BCRA y REM

Los números del ejercicio son, obviamente, aproximaciones. El Banco Central se vería menos presionado si el Tesoro lograra dinero fresco, más allá del rollover de los vencimientos de capital e intereses de deuda local. Pero la factibilidad de ese escenario depende de las expectativas. Del otro lado, si la política monetaria se focalizara en mantener bajo control la expansión de la base monetaria, la "variable de ajuste" sería un muy significativo incremento de los pasivos remunerados del Central, y quizá demandaría subas de la tasa de interés, abriendo interrogantes acerca de cómo habrá de neutralizarse esa espada de Damocles el "día después" de las elecciones.

Cabe subrayar que una deuda remunerada del Central de la magnitud de la que se está acumulando, es combustible que alimenta elevadas expectativas de inflación, dado que un desenlace posible es el de la emisión de pesos que cancelen parte de esos compromisos.

De un modo u otro, la dinámica de estas variables en los próximos meses habrá de dificultar un trámite rápido en la negociación con el staff del FMI. Seguramente el gobierno argumentará que, en el escenario pos-covid, un crecimiento a ritmo pujante y un tipo de cambio que no "necesita" ser ajustado, habrán de combinarse para una abrupta caída de los ratios de deuda medidos en términos del PIB. Sin embargo, la dinámica del sector externo no convalida la hipótesis de un precio del dólar en equilibrio, más con la brecha cambiaria vigente; mientras que, del lado del crecimiento, no es tan fácil probar

que se pueda salir de diez años de estanflación con las mismas políticas que nos llevaron a ella.

En Foco 2

En los últimos doce meses, la brecha entre la inflación núcleo y la variación de los precios regulados alcanza a 18,3 puntos porcentuales

Marcos O`Connor

- En julio, el Índice de Precios al Consumidor relevado por el INDEC registró una variación mensual de 3,0 % y una suba de 51,8 % en su medición interanual.
- La inflación núcleo, aquella que no tiene en cuenta los bienes y servicios regulados y/o estacionales, aumentó en julio un 3,1 % mensual y un 55,4 % en doce meses. Por otro lado, los precios regulados aumentaron un 1,4 % mensual, y registraron una variación de 37,1 % en doce meses, es decir, 18,3 puntos porcentuales por debajo de la inflación núcleo
- Considerando la canasta de precios libres del IERAL, si se toman los últimos tres meses, se tiene una inflación anualizada de 39,0 %, mientras que para el IPC núcleo este guarismo alcanzó un 49,4 % y los precios regulados un 39,0 %
- Por rubros, correspondió a Transporte la mayor en doce meses, con un guarismo de 62,9 %, seguido por Prendas de vestir y calzado (61,7 %). Por otra parte, los que menos aumentaron fueron Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles y Comunicación, con subas de 30,6 % y de 27,6 %, respectivamente

En julio, el Índice de Precios al Consumidor relevado por el INDEC registró una variación mensual de 3,0 % y una suba interanual de 51,8 %. La inflación núcleo, aquella que no tiene en cuenta los bienes y servicios regulados y/o estacionales, fue de 3,1 % mensual. En el acumulado de doce meses, la núcleo registra un aumento de 55,4 %, lo que la ubica 3,6 puntos porcentuales por encima del nivel general. Por su parte, los precios regulados anotaron una suba mensual de 1,4 % y en su medición interanual alcanzan un 37,1 %.

Índice de Precios al Consumidor, INDEC

Variación interanual

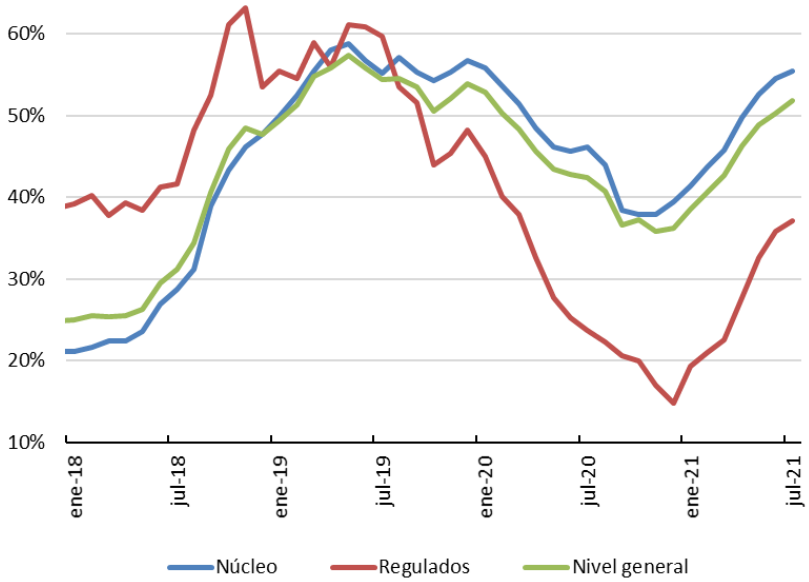

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a INDEC

Si consideramos la evolución de la inflación núcleo y los precios regulados con el Índice de precios libres elaborado por IERAL, se tienen distintas etapas a lo largo del período de la pandemia. Esta canasta incluye los siguientes rubros: Bebidas alcohólicas y tabaco, Prendas de vestir y calzado, Equipamiento y mantenimiento del hogar y Recreación y cultura.

En el segundo semestre del año pasado, considerando el anualizado del promedio móvil de tres meses, se observa una tendencia alcista en el nivel de precios. El Índice de Precios libres y la inflación núcleo pasaron de ubicarse en el andarivel del 30 % al del 60 % hacia fin de año, mientras que los precios regulados se mantuvieron por debajo de una suba del 25 % anual.

A principios de 2021, los precios regulados se acercaron a la inflación núcleo y los precios libres, mientras que estos se ubicaban en el andarivel de entre el 60 % y el 70 %, siempre utilizando el trimestre móvil anualizado. Los últimos datos muestran cierta desaceleración, ubicándose la inflación por precios libres en torno al 40 % anualizando el trimestre móvil, pero todavía en torno al 50 % para el caso del “núcleo”.

Precios libres, canasta IERAL vs. IPC

Promedio móvil de tres meses, anualizado

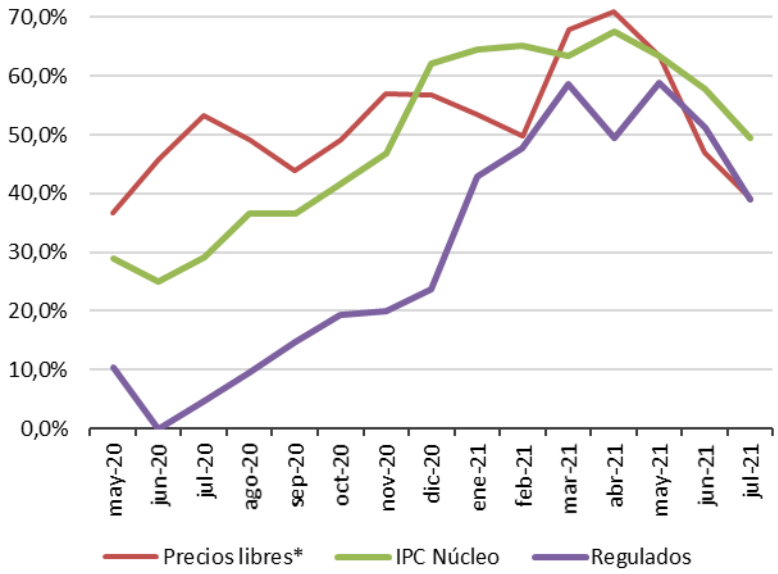

*Corresponde a un promedio simple de Bebidas alcohólicas y tabaco, Prendas de vestir y calzado, Equipamiento y mantenimiento del hogar y Recreación y cultura

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a INDEC

En el análisis por rubros, los que más aumentaron en los últimos doce meses fueron Trasporte y Prendas de vestir y calzado, con subas de 62,9 % y de 61,7 %, respectivamente. Le siguen Alimentos y bebidas no alcohólicas (56,4 %), Salud (54,4 %) y Restaurantes y hoteles (54,3 %). Entre los rubros que menos se incrementaron en el último año se encuentran: Educación (43,0 %), Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles (30,6 %) y Comunicación (27,6 %).

Asimismo, si consideramos el desagregado por regiones, se tiene que los precios de la región del GBA se encuentran entre 1,6 y 4,7 puntos porcentuales por debajo que el interior del país, a excepción de la Patagonia. Esto se debe a que el control de precios es más riguroso en el AMBA, ya que los subsidios de los servicios públicos que abaratan las tarifas en el Gran Buenos Aires

Índice de Precios al Consumidor, desagregado por regiones

Variación interanual. Julio de 2021

	Total Nacional	Región GBA	Región Pampeana	Región Noroeste	Región Noreste	Región Cuyo	Región Patagonia
Nivel general	**51,8**	**50,4**	**53,0**	**52,0**	**52,9**	**55,1**	**50,6**
Alimentos y bebidas no alcohólicas	56,4	53,8	59,0	57,0	59,6	59,8	53,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	51,2	50,2	52,1	53,4	53,4	50,8	48,4
Prendas de vestir y calzado	61,7	64,2	59,1	58,6	57,5	64,6	62,2
Vivienda, agua, elec. y otros comb.	30,6	30,8	29,8	31,7	28,9	35,1	29,0
Equipamiento y mant. del hogar	48,4	48,9	47,7	45,9	48,6	50,7	50,2
Salud	54,4	49,8	57,5	60,2	60,0	60,3	52,3
Transporte	62,9	58,6	66,3	63,6	62,1	71,7	67,9
Comunicación	27,6	25,3	28,1	32,1	34,4	27,5	33,8
Recreación y cultura	48,7	50,3	50,6	40,4	44,9	43,2	41,9
Educación	43,0	48,3	40,9	36,2	37,2	32,2	31,9
Restaurantes y hoteles	54,3	56,1	52,2	54,4	52,0	61,1	46,4
Bienes y servicios varios	35,5	39,3	33,7	31,3	34,5	28,8	29,4

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a INDEC

En Foco 3

El dato regional de la semana: El precio de los combustibles sube 60% interanual, pero sigue barato en la comparación internacional

Vanessa Toselli y Franco Rodriguez Santillán

- Según los datos de la *Secretaría de Energía de la Nación*, hasta junio de 2021 se visualiza una suba en el precio máximo superior el 60% en todos los tipos de combustible. El GNC fue el de mayor aumento promedio (77,9%), mientras que la Nafta Súper registró el alza más moderada (63,1%).
- Todas las regiones del país registraron incrementos en el indicador aunque en todos los tipos de combustible, el orden (descendente) en los niveles de variación son: Pampeana, Cuyo, Noroeste, Patagónica y Noreste.
- A pesar de dichos aumentos, Argentina se posiciona internacionalmente como uno de los países con precios más bajos en Gasolina, según *Global Petrol Prices.*

A partir de datos provistos por la *Secretaría de Energía de la Presidencia de la Nación*, es posible observar que el precios de los combustibles (cobrados al público, es decir, incluyendo impuestos) alcanzaron subas superiores al 60% en todos los tipos de combustibles en promedio a nivel nacional, porcentajes que varían aún más dependiendo del tipo de combustible que se tome como referencia. Para realizar una comparación admisible, se considera en todos los casos una misma bandera: YPF - Yacimientos Petrolíferos Fiscales, tomando como referencia la capital de cada provincia analizada. Entre los combustibles considerados se encuentran: Nafta Súper, Nafta Premium, GNC y Gas-Oíl (grado 3).

Si se tiene en cuenta la Nafta Premium, el precio promedio a nivel nacional alcanzó los $106,9 a junio del corriente año, lo que representa un aumento de 67,9%. Los aumentos varían según la región que se tome en consideración. Sin embargo, se destaca que en términos de variaciones (en orden decreciente) se repite el mismo orden del ranking, independientemente del tipo de combustible que se tome: Pampeana, Cuyo, Noroeste, Patagónica y Noreste.

La región **Pampeana,** la de mayor consumo por la cantidad de habitantes, registró la mayor suba (71,6%), alcanzando los $108,70 en promedio. Las variaciones van desde el 65,5% (Entre Ríos, a un precio de $109,90) hasta 75,1% (Santa Fe, con un precio de $113,7). Las provincias de mayor y menor precio, en tanto, fueron Córdoba ($115,7) y La Pampa ($94,7), que registraron alzas de 72,6% y 71,8%, respectivamente. La segunda región en estos términos fue **Cuyo** (70,4%), con un precio promedio de $111,2, con

variaciones homogéneas (entre 69,4% y 71,5%) y precios que varían entre $105,2 (Mendoza) y 114,6 (San Juan). La región **Noroeste** registró un incremento del 67,8% -en línea con la media nacional- con un precio de $112,8. Las subas fueron relativamente homogéneas (entre 66,1% en Jujuy y 68% en La Rioja), con excepción de Tucumán (70%). Los precios, en tanto, se ubican en $112,5 en todas las provincias, salvo en Tucumán ($114,4). La **Patagonia** fue la segunda región de menor variación, con un aumento promedio de 64,6%, a un precio promedio de $90,3. La de mayor crecimiento fue Neuquén, con 71,4% ($90,6) y la de menor fue Santa Cruz (61,1%), que es también la de mayor precio ($95,1). El **Noreste** fue la región de menor variación (64,1%), con un precio promedio de $108,9. Dentro de ella, la única provincia con una suba menor al 60% fue Misiones (a su vez, la de menor precio) llegando a los $106,9, mientras que el resto registra variaciones homogéneas (entre 64,8% y 66,6%) y la diferencia de precios es inferior a $2.

Precio final máximo de la Nafta (Premium)

Junio 2021 – Último valor y Variación interanual nominal

Total País (promedio)	106,9	67,9%	Cuyo (promedio)	111,2	70,4%
Noroeste (promedio)	112,8	67,8%	San Luis	113,9	71,5%
Jujuy	112,5	66,1%	Mendoza	105,2	69,4%
Tucumán	114,4	70,0%	San Juan	114,6	70,4%
Santiago del Estero	112,5	67,9%	Noreste (promedio)	108,9	64,1%
Catamarca	112,5	67,6%	Formosa	108,3	66,6%
Salta	112,5	67,2%	Misiones	106,9	59,8%
La Rioja	112,5	68,0%	Corrientes	110,0	64,8%
Pampeana (promedio)	108,7	71,6%	Chaco	110,4	65,4%
Entre Ríos	109,9	65,5%	Patagónica (promedio)	90,3	64,6%
Córdoba	115,7	72,6%			
Buenos Aires	112,7	73,9%	Río Negro	90,6	63,3%
Santa Fe	113,7	75,1%	Neuquén	90,6	71,4%
La Pampa	94,7	71,8%	Santa Cruz	95,1	61,1%
CABA	105,8	70,8%	Tierra del Fuego	84,8	62,7%

Fuente: Secretaría de Energía, Presidencia de la Nación.

En el caso del precio de la Nafta Súper, la **región Pampeana** lidera el ranking con una suba del 68% en su precio, superando al promedio nacional (63,1%). A ella la sigue la región de **Cuyo** (65,4%), **Noroeste** (62,6%), **Patagónica** (60,2%), y, finalmente, la región **Noreste** (57,9%). Las 5 jurisdicciones con mayor variación fueron CABA (76,2%), Buenos Aires (72,7%), Santa Fe (70,6%), San Luis (65,9%) y Córdoba (65,7%). Las menores subas, en tanto, se dan (en orden ascendente) en Chaco (52,5%), Santa Cruz (55%), Misiones (56,1%), Tierra del Fuego (56,8%) y Entre Ríos (58,5%). Las provincias de mayor y menor precio son, al igual que en el escenario de la Nafta Premium, Córdoba ($99,4) y Tierra del Fuego ($72,6).

Precio final máximo de la Nafta (Súper)

Junio 2021 – Último valor y Variación interanual nominal

Total País (promedio)	91,9	63,1%	Cuyo (promedio)	95,0	65,4%
Noroeste (promedio)	97,2	62,6%	San Luis	96,3	65,9%
Jujuy	97,7	61,8%	Mendoza	90,8	64,7%
Tucumán	96,7	62,6%	San Juan	97,8	65,5%
Santiago del Estero	98,3	63,0%	Noreste (promedio)	94,7	57,9%
Catamarca	96,3	61,9%	Formosa	94,9	61,1%
Salta	97,7	63,1%	Misiones	93,7	56,1%
La Rioja	96,3	63,0%	Corrientes	95,3	61,8%
Pampeana (promedio)	94,0	68,0%	Chaco	94,9	52,5%
Entre Ríos	95,1	58,5%	Patagónica (promedio)	75,7	60,2%
Córdoba	99,4	65,7%			
Buenos Aires	96,7	72,7%	Río Negro	78,2	64,1%
Santa Fe	99,0	70,6%	Neuquén	76,1	65,1%
La Pampa	79,2	63,9%	Santa Cruz	75,8	55,0%
CABA	94,4	76,2%	Tierra del Fuego	72,6	56,8%

Fuente: Secretaría de Energía, Presidencia de la Nación.

Al observar los precios del Gas-Oíl (grado 3), las subas interanuales en los precios finales entre las provincias se encontraron en torno al 75,3% (Santa Fe) y un 61,3% (Misiones). Los aumentos observados a nivel regional fueron, en orden decreciente 71,7% (Pampeana), Cuyo (70,3%), 68,1% (Noroeste), 67,4% (Patagónica), y 64,5% (Noreste). Las 5 jurisdicciones de mayor variación fueron Santa Fe (75,3%), Buenos Aires (74,7%), Santa Cruz (74,1%), CABA (72,1%) y Mendoza (70,7%). Las de menor, en tanto, (en orden ascendente) fueron Misiones (61,3%), Chaco (61,9%), Neuquén (62,2%), Río Negro (63,9%) y Formosa (66,4%). En cuanto a los precios, si bien 20 de las 23 provincias (se excluye a Chubut, por no haber datos publicados) se encuentran dentro del rango de $100-$112, Neuquén se destaca por registrar un precio máximo de casi $124, mientras que en Mendoza y Tierra del Fuego los precios son de $98,3 y $95,3, respectivamente.

Precio final máximo del Gas-Oíl (grado 3), por provincia

Junio 2021 – Último valor y Variación interanual nominal

Total País (promedio)	106,9	68,6%	Cuyo (promedio)	106,1	70,3%
Noroeste (promedio)	107,8	68,1%	San Luis	109,5	69,8%
Jujuy	106,8	67,4%	Mendoza	98,3	70,7%
Tucumán	108,2	69,6%	San Juan	110,4	70,5%
Santiago del Estero	108,3	66,8%	Noreste (promedio)	107,8	64,5%
Catamarca	107,7	68,8%	Formosa	106,8	66,4%
Salta	107,4	68,3%	Misiones	104,9	61,3%
La Rioja	108,2	67,8%	Corrientes	108,1	68,4%
Pampeana (promedio)	106,4	71,7%	Chaco	111,2	61,9%
Entre Ríos	108,4	68,1%	Patagónica (promedio)	105,8	67,4%
Córdoba	107,4	70,1%			
Buenos Aires	111,0	74,7%	Río Negro	103,0	63,9%
Santa Fe	105,4	75,3%	Neuquén	123,9	62,2%
La Pampa	105,4	69,8%	Santa Cruz	101,1	74,1%
CABA	101,0	72,1%	Tierra del Fuego	95,3	69,5%

Fuente: Secretaría de Energía, Presidencia de la Nación.

Finalmente, el precio del GNC (no presentado en las tablas) fue el de mayor aumento a nivel país: 77,9% entre junio 2020 y junio 2021. La región Noroeste ocupó el primer lugar en el ranking con una suba del 83,4% en el precio, mientras que en el resto de las regiones los aumentos promedio fueron relativamente homogéneos, de entre 74,7% (Pampeana) hasta 77,1 (Patagónica). A nivel provincial, las subas se encontraron entre un mínimo de 57,7% (Santa Fe) y un máximo de 104,5% (Tucumán).

Comparativa internacional del precio del gasoil

Precios al 9 de agosto de 2021

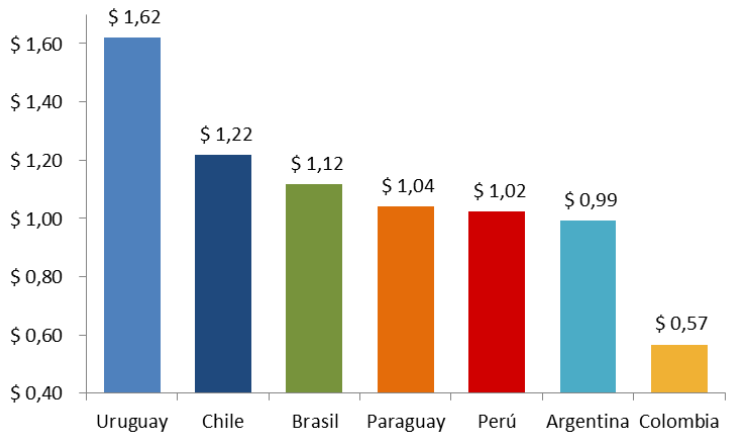

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a Global Petrol Prices.

Al realizar una rápida comparación internacional, en base a los datos de Global Petrol Prices (se toma como referencia el precio de la gasolina 95, el equivalente a la Nafta Súper, y el precio de Buenos Aires), se observa que a pesar del fuerte aumento, Argentina se posiciona como el país de menores precios en combustible frente a sus socios del Mercosur. En la misma línea, se mantiene como el país de precios más bajos, si al análisis se les agrega países con los que normalmente se comparan, como Chile y Perú, y solamente pierde este puesto de incorporarse a países tradicionalmente productores de petróleo, como Colombia.